

PUNTUALIZANDO LOS HECHOS

Nuestro colega «La Verdad» apropiada de la campaña que ambos venimos sosteniendo contra «Levante Agrario» puntualiza los hechos y como es natural hace constar que no tienen derecho a trato de compañeros, quienes ponen un especialísimo empeño en no serlo.

¿Con qué derecho pueden pedir aclaraciones a conceptos que estiman injuriosos los que se han pasado la vida insultando?

Nada ha quedado respetable para ellos; tan torpemente han mezclado las ideas con las personas, que aún los que siempre supimos mantenernos en un plano superior a todos sus personalismos hemos tenido que echar por el atajo y ponernos a tono, siquiera en el concepto, con los que han esgrimido en contra nuestra las peores armas.

Todas esas palabras ofensivas que dice «La Verdad» y otras muchísimas que tenemos acotados se han proferido en contra nuestra.

Como si hubiéramos sido videntes sabíamos, que llegaría el día en que ellos pretendiesen llevarnos al juzgado, y ahora se verá una cosa notabilísima y es que por un proceso nuestro, si es que hay quien se decida a procesarnos, saldrán diez o doce procesos de los que nos vienen combatiendo en el terreno personal.

Por eso, este último aspecto de la cuestión era para nosotros una esperada acometida y contra ella estamos también prevenidos.

Nuestro colega «La Verdad» ha estado en su justa apreciación, haciendo resaltar los móviles que nos han impulsado a repeler con la mayor energía, las frases ofensivas que se nos han estado dirigiendo uno y otro día.

Estos párrafos son en realidad de verdad el nervio de la cuestión:

«En cuanto al enojo contra «El Tiempo», lo que ocurre es que, como hicimos ya notar en otra ocasión «Levante Agrario», que presume siempre de superioridad respecto de sus contendientes—y si no lo confesara ayer y otras veces, bastaría la ególatra prosopopeya con que se escribe para evidenciarlo—gusta del empleo del ventajismo que supone para él el monopolio de la frase gruesa, cuyo uso no concede a los demás ni aun en legítima defensa.

Al Director de «El Tiempo» se le ha motejado y se le ha hecho objeto habitualmente de violentas diatribas desde las columnas de «Levante Agrario», en el que todavía ayer, junto a las protestas de su Director y Redactores, se leen frases como «la canalla caciquil», «miserables», «chupópteros» y otras de tan mal gusto.

Quiénes así se expresan ¿cómo pueden esperar que contesten ha lagándoles el oído?»

Mientras se olviden los respetos que como compañeros y como personas particulares nos debemos, no habrá en nosotros ni un momento de debilidad.

Segregaremos siempre, y sirva esto de contestación, a los que, aun siendo de la redacción, sepamos que no han hecho la campaña en contra nuestra; y que no suscriben los insultos proferidos contra nosotros; pero no esperen ni una sola palabra de consideración los que hayan vertido contra nosotros esas injurias, de las que, roto el fuego, y dada la norma por «Levante Agrario», tendrán que responder y aclarar en el Juzgado, ya que este es el último terreno donde nos emplaza.

Tenemos trazada una norma de conducta, de donde es difícil separarnos, y agradecemos a «La Verdad» que nos haya ofrecido esta ocasión para puntualizar hechos.

ables de verano se les obliga a soportar esos coches que son una vergüenza, para las compañías, por su estado de miseria y por los insectos que albergan.

Ha sido inútil que el público y la Prensa protesten; las compañías tienen un bill de indemnidad y su inmunidad es notoria.

El Gobierno, se cree desligado de la obligación de hacerles cumplir sus deberes y las compañías siguen invariablemente su norma de conducta que consiste en desorganizar todos los servicios para conseguir la elevación de tarifas.

LA HUELGA DE PANADEROS

Sigue en pie el conflicto

El conflicto de los obreros panaderos continúa en el mismo estado.

Anteayer los citados obreros acordaron nombrar al gobernador de la provincia señor Salas, para que fuera árbitro de la solución del conflicto.

Pero ayer mañana celebraron una reunión en la Casa del Pueblo radical y desistieron de tal arbitraje por tener la decisión de no volver al trabajo si no se les concede el 40 por 100 de aumento que tenían solicitado.

En otro lugar del periódico damos cuenta de los acuerdos toma-

dos por nuestro Municipio respecto a este asunto, que deseamos ver solucionado prontamente.

TIRO NACIONAL

Representación de Murcia

Tiradas para el próximo domingo 6 del actual.

Tiradas sobre silueta de pollo a 600 metros.

Concurso de los 46 puntos.

Concurso fusil.

Las tiradas serán de ocho a once de la mañana cerrándose las matriculas a las once en punto para las tiradas de pollo y a las diez y media para las restantes.

Murcia 3 de Septiembre de 1920.

—El Secretario.

LOS VIERNES DEL CONCEJO

Preside el alcalde señor Hilla y asisten los concejales señores Arnaez, Lorenzo, Unánua, Carrillo, Martínez Marco, Gallego, Ortíz, Niño, Perez Gomez, Escudero, Jover, Romero, Armero, Garcia Mira, Abizanda, Jara, Serrano, Lopez Almagro, Caballero, Borreguero, Garcia Muñoz, Arroniz, Rentero, Marin, Ruiz Medina, Ortega, Soler y Gimenez Esteve.

Orden del día

Leida por el señor Secretario el acta de la sesión anterior es aprobada.

El secretario da lectura a diversas disposiciones contenidas en los periódicos oficiales que afectan al Ayuntamiento.

Quedan aprobadas las cuentas y pagos de la semana.

Se acuerda el abono de unas lámparas al señor Clemares según moción del señor Perez Mateos.

Se concede permiso para edificar en una calle.

Un corredor del mercado de pimienta solicita depositar la fianza en papel del Estado y que está dispuesto a omentarla según las cotizaciones.

Hernán Garcia pregunta si todos los corredores tienen la fianza en metálico.

Hilla dice que nó.

Hernán Garcia protesta de esa desigualdad y opina que todos deben de constituir la fianza en metálico.

Anuncia que en la próxima sesión, explanará un debate sobre la forma de funcionar el Salón de Contratación.

Lopez Almagro se adhiere al anterior.

Ruiz Medina hace aclaraciones sobre este asunto.

Dice que si se varió lo de las fianzas, que por acuerdo del Ayuntamiento y para no causar perjuicios a los corredores que no tienen grandes bienes de fortuna.

El Salón de Contratación ha de tener gran importancia en lo venidero pues hoy estamos en un periodo de formación.

Termina diciendo que el Ayuntamiento tiene garantidos todos los derechos con las fianzas personales.

Por último hace constar que ha obrado en este asunto con un espíritu de justicia, sin inclinarse a ningún lado.

SERVICIOS MUNICIPALES

Mordidos por un perro

Juan Vera Ibañez vecino de Los Garrres, ha denunciado en la jefatura municipal que su esposa Carmen Ibañez Martínez de 70 años, y su hijo Francisco Vera Muñoz, de 8, han sido mordidos por un perro el cual fué muerto a palos por los vecinos.

Denuncias

El guardia número 4 ha denunciado a Miguel Andreo, de la Albatalla, por exhibir muestras de pimienta en el Salón de Contrataciones, sin tener permiso para ello.

Hernán Garcia pide que se traiga el Reglamento del Salón de Contratación.

Se acuerda conceder lo interesado por dicho señor Corredor.

El secretario lee varias fianzas personales de corredores del Salón de contratación.

Jover protesta de la forma en que se hace esa fianza personal.

Hernán Garcia interviene.

Quedan aprobadas las fianzas personales mencionadas.

Una moción de Jara

La enseñanza y el pan

Se lee una moción del concejal señor Jara referente al estado en que se halla la Instrucción pública municipal y la palpitante cuestión de las harinas.

Hilla: El señor Jara tiene la palabra.

Jara: He presentado esa moción que abarca dos puntos muy esenciales que afectan al pueblo: la enseñanza y la cuestión del pan.

Habla sobre el desahucio de las escuelas, diciendo que a la presidencia no le preocupa este asunto.

Afirma que el senador señor Cierva se ha preocupado de la enseñanza y que el alcalde no le secunda.

Dice que no se dirige al alcalde, pues no le hará caso, sino a los señores concejales, a fin de que se vea el medio de que no continúen los desahucios.

Manifiesta que va a tratar de otro asunto: del pan.

El estado en que se ha llegado a poner este problema es insostenible, pues hoy mismo el pan ha escaseado en la ciudad.

Censura la gestión del alcalde por su proceder con los panaderos del extrarradio.

Crítica al gobernador porque no ha resuelto bien esta cuestión del pan.

Pide que se dé una solución satisfactoria esta misma tarde.

Almagro abunda en lo dicho por Jara atacando al alcalde.

Dice que el pan que se come en Murcia es pésimo y para demostrarlo pone en medio del salón un pedazo de pan.

Lorenzo contesta a Almagro.

Dice que la culpa de la huelga la tienen los patronos por su intransigencia.

Opina que lo primero que hay

que hacer es solucionar la huelga con el fin de que quede abastecida Murcia.

Se muestra conforme con que se facilite harinas a los del extrarradio, pero señala el inconveniente de la falta de harina.

Vuelve a insistir en que lo primero que hay que hacer es resolver la mencionada huelga.

Almagro dice que estas cuestiones que afectan a la huerta ya han sido tratadas por estos concejales.

Afirma que todos los concejales de la mayoría han defendido siempre al pueblo.

Hay que traer resoluciones prácticas, no oposiciones sistemáticas.

Hernán Garcia dice que el problema del pan tiene una solución facilísima.

Ataca al Alcalde y al gobernador por su intervención en la huelga del pan.

Propone que el Ayuntamiento acuerde comunicar al gobernador su disgusto por la forma de actuar en el conflicto; que no trabajen los soldados de Administración y que se obligue a los patronos a ceder en su intransigencia.

Jover interviene diciendo que la huelga es injusta, y está conforme con que hay que buscar una solución.

Propone que toda la harina se entregue a los patronos transigentes.

Lorenzo defiende al gobernador, afirmando que nunca ha tenido el ánimo de perjudicar a los obreros.

Está conforme con que el Ayuntamiento se ponga al lado de los obreros.

Protesta de los ataques al gobernador por que considera que no es acreedor a ello.

Se adhiere a lo propuesto por Jover.

Almagro dice que en vista de la actuación del Alcalde lo que se debe hacer es dimitir al Alcalde y después pedir al gobernador lo propuesto por los señores concejales.

Jara manifiesta que lo del extrarradio se va quedando en segundo lugar.

Garcia Muñoz rectifica aclarando sus manifestaciones.

Afirma que está conforme con el voto de censura al Alcalde.

Hilla justifica su actuación; se defiende de las acusaciones de Jara.

Desde luego está conforme con que el extrarradio disfrute del reparto de harinas.

Afirma que no ha dejado de asistir a la Alcaldía, cosa que no sabe el señor Almagro por que no ha venido al Municipio durante el verano.

Los obreros no han requerido para nada a la Alcaldía.

Lo que a hecho el gobernador es intervenir por cuyo motivo esta Alcaldía se abtuvo.

Es más, también he de decir, que los obreros tampoco han pedido el auxilio del gobernador, por que creían que la huelga no se plantearía.

El pan que se fabrica en Murcia no es de la calidad del que presenta el señor Almagro ni muchos menos.

Escudero interrumpe diciendo que en la forma que en discutimos no se logra terminar el conflicto del pan.

Jover insiste en su proposición y pide que se vote.

Lorenzo hace algunas aclaraciones.

Hernán Garcia dice que él ha hecho una proposición y pide también que se vote.

Afirma que la de Jover no resuelve nada.

Jover dice que no tiene inconveniente en retirar su proposición y que se acuerde la de Garcia Muñoz.

Lorenzo dice que todos están conformes en la moción del señor Garcia Muñoz.

Garcia Muñoz modifica su proposición en el sentido de quitar todo cuanto pueda molestar al gobernador.

Queda redactada su proposición en esta forma:

«Que el Ayuntamiento acuerde comunicar al gobernador que vería con gusto que se resolviera la huelga conforme a lo que piden los obreros; que el Ayuntamiento se ponga de parte de los obreros; y que se invite a los patronos intransigentes a que depongan su actitud y en caso contrario que se les retire la harina que se les dá, proporcionándose a los otros panaderos».

Queda aprobada esta proposición por unanimidad.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

DESGRACIA EN UNA MINA

Obrero muerto

En la mina «León Negro», del término de Cartagena, se ha producido un desprendimiento de tierras, habiendo resultado muerto el obrero Juan José Areos Arjona, de 45 años de edad, casado y vecino del Estrecho de San Ginés.

En el lugar del suceso se presentó el Juzgado, inatruyendo las oportunas diligencias.

Sucesos

Carteristas detenidos

La policía ha detenido a los carteristas Diego Martínez, Juan Ginés Mesa, Pedro Herrera, Juan Pedro Román, Antonio Martínez, Pedro de San Nicolás, Antonio Galindo, José Martínez Angosto, José Muñoz Nicolás y Emilio de San Nicolás.

Todos han quedado en los calabozos de la Comisaría para cumplir condena.

Guardias agredidos

Anteayer fué agredida en la calle del Bolo una pareja de guardias de Seguridad por unos individuos, arrojando a la fuerza pública varias piedras y disparando un tiro el cual por fortuna no hizo blanco.

La pareja resultó con varias contusiones por efecto de las piedras que los bárbaros sujetos les lanzaron.

Por el vigilante señor Piñuela y varios guardias de Seguridad fueron detenidos los autores del hecho.

Se llaman, Carmelo Vaca, Antonio Ataz, Francisco Alonso, Gabriel Redondo, José Francos y Antonio Ruiz.

Han quedado detenidos a disposición del Juez.

Un mal yerno

Pedro José Cánovas ha agredido con una navaja a su madre política Carmen Lopez Zapata, produciéndole una herida en la cara de pronóstico leve.

La policía lo ha detenido a petición de la lesionada mujer.

VIAJEROS

Para Granada han salido el senador vitalicio señor Marin de la Bárcena y el afamado médico don Fermín Garrido.

Durante su permanencia en Murcia se han hospedado ambos en casa del exministro murciano.

Anteayer, acompañados de este y de su hermano don Isidoro, estuvieron en la fábrica del señor Cierva, en Lorquí.

Reciban los ilustres viajeros nuestro saludo de despedida.

—Para Ricote, con el fin de pasar unos días al lado de sus hijos, han salido el diputado a Cortes por Murcia don Emilio Díez de Revenga y su distinguida esposa. Les deseamos un viaje feliz.

Sencillamente intolerable

Otra vez más, por no variar, llegó a está ayer con más de tres horas de retraso el correo de Madrid.

La correspondencia hubo de repartirse por la tarde con la consiguiente molestia y acaso perjuicio del Comercio y de la Industria.

De la situación de ánimo en que llegan los viajeros, no ha que reflejarlo porque nuestros lectores se formarán juicio, con sólo ver las horas que en estos días intole-

INDUSTRIAS AGRICOLAS DE J. DE LA CIERVA

Conservas de frutas y hortalizas—Mermeladas LORQUI—(MURCIA)

INFORMACION DE PROVINCIAS

(POR TELÉGRAFO)

Cánovas ha manifestado en la Comisaría que si agredió a su suegra fué por que esta le daba muy malos tratos.

Caida desgraciada

Francisco Gimeno Martínez, de 54 años de edad, tuvo la desgracia de dar una caída en la estación del ferrocarril, produciéndose una herida contusa en la región occipital, leve.

Fué curado en el Hospital pasando después a su domicilio.

Herido en riña

Antonio Gomez Rodriguez, de 80 años, vecino de Churra, riñó ayer tarde con otro sujeto en la Puerta de Castilla.

Resultó el Gomez con varias heridas en ambas manos, de pronóstico leve, que le fueron curadas por el personal de guardia, en el Hospital.

Niña mordida

La niña de seis años Piedad Vera Gonzalez, con domicilio en la calle de Andújar, fué mordida ayer tarde por una cerda, produciéndole una herida en la mano derecha, de la que fué curada en el Hospital provincial.

Detenidos

La policía ha detenido a los sujetos Antonio Galindo y Pedro de San Nicolás.

NOTICIAS

Mejorado

Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene padeciendo nuestro distinguido amigo don Fernando Fernandez Reyes.

Hacemos votos por su completo restablecimiento.

BERLINA

Se vende una en buen estado. Posada del Malecón.

Gratitud

Por encargo de la afligida viuda, hijo, hermanos, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia del que fué en vida nuestro querido amigo el acreditado comerciante don Eduardo Flores Martinez, damos las más expresivas gracias a cuantos amigos les han acompañado en su pena y han asistido al funeral y entierro de dicho señor.

También nos ruega nuestro buen amigo el médico don Francisco Villar Romero demos en su nombre, en el de su hermana y demás familia, las más expresivas gracias a cuantos amigos les han prodigado toda clase de consuelos y han asistido al funeral y entierro de dicha señora.

Con tan triste motivo les repetimos la expresión de nuestra sentimiento.

ZOTAL

Cura la glosopeda, roña y de más enfermedades del ganado.

Album de feria

Hemos recibido unos ejemplares del precioso album anunciador que ha publicado nuestro amigo don Blas Herrera.

Dicho album contiene a más de los anuncios el programa oficial de nuestra Feria y bellas composiciones de los poetas murcianos señores López Ayllón, Soriano, Ayuso y Bolarin.

Agradecemos al señor Herrera la atención que para con nosotros ha tenido.

SE VENDE

Una buena jardinera. Un tronco guaruñones abellana, niqueladas.

Un sillín galápago con bridaje completo. Razón: GRAN FARMACIA (frente al Teatro ORTIZ.)

UNOLEUM tules, guta percha, molleskin para coches. — Pasar Murciano.

Un homenaje

Suscripción para regalar una de las insignias de su nuevo ministerio a don Francisco Frutos.

PESETAS

Suma anterior. 3.879'55
Beniel

D. Antonio Ortiz Ros (alcalde) 3, don Antonio Pallares Garcia 1, don Eusebio Morales Orenes 0'50, don Francisco Pujante Hernandez 1, don José Pujante Hernandez 1, don Manuel Ibañez Navarro 1, don José M.ª Coll Jara 1 don José Antonio Garcia Nicolás 1, don Antonio Martínez Cánovas 1, don Juan Navarro Gonzalez 1, don Juan Saquero Gonzalez 1, Cura Párroco 5, don Antonio Pujante Rosero 2, don José Riquelme Paredes 1, don Francisco Ortiz Guadalupe 1, don Eduardo Sevilla Sanchez 1, don Antonio Monpon Agustín 0'50 don Nanael Navarro Vidal 0'50, don José Perez Fernandez 0'50 don Ricardo Navarro Castelló 0'50, don Joaquín Rives Ruiz 0'50, don Trinidad Rosero Moñino 0'50, don José Gonzalez Larrosa 0'50, doña Pilar Rigo Izquierdo 0'50, don Antonio Jordán Montoya 0'50, don Francisco Casanova Arce 0'50, don Juan Ballester 0'50, don Juan Sevilla 0'50, don José Saquero Cano 0'25, don Adrian Robles Sánchez 0'25, don Sinfonso Fernandez 0'25, don Juan Robles 0'25, don Pedro Jara Coll 0'25, don Enrique Tomás 0'25, don Francisco Herrero 0'25, don Crisantos Sevilla 0'25 don Indalecio Navarro Vidal 0'25, don Indalecio Navarro Illan 0'25, don Juan Navarro Moñino 0'25, doña Luisa Valiente 0'25, don Manuel Nadal 0'25, don Sebastian Martínez 0'25, don Antonio Cánovas Garcia 0'25, don Andres Coll Orenes 0'25, don Antonio Ramirez 0'25 doña Elvira Lopez Martinez 0'25, don Sebastian Morales 0'25, don Juan Saura Andrada 0'25, don Antonio Rosero Jacobo 0'25, don Domidgo Rodriguez 0'25, don Pedro Herrero Belmonte 0'25, don Antonio Lorca Hernandez 0'25, don Gregorio Lopez 0'25, don Antonio Castillo 0'25, don José Garcia Gambin 0'25, don Cayetano Galindo 0'25, don Juan Marín 0'25, don Pablo Guillen 0'25 don Antonio Villargordo 0'25, don Antonio Moñino Ferrandi 0'25, don Matias Boluda 0'25. don Rafael Rodriguez 0'20, don Santos Garcia 0'20, don José Garcia Gambin 0'15, don Francisco Sanchez 0'15, don Juan Rosique 0'15, don Ginés Garcia 0'15, don Anacleto Morales 0'15, don Nicolás Navarro Vidal 0'15, don Pedro Cell Garcia 0'15, don Carlos Juez 0'15, don Gasdar Alfonsea 0'15 don José Rosique Hernandez 0'15.

Suman. . . 37'65

TOTAL. . . 3.919'30

Continúa abierta la suscripción en esta Redacción.

LOS CRÍMENES SINDICALISTAS

Madrid.—Tarde Por telégrafo
Dice Bugallal

Bugallal ha manifestado que continúa informándose de los asuntos de Gobernación.

Dijo que en Tarragona se ha operado después del crimen sindicalista últimamente cometido análoga reacción a la de Zaragoza y Valencia.

El Gobierno continúa recibiendo reclamaciones muy vivas contra los atentados sindicalistas, y actúa para evitar la repetición de estos crímenes de los enemigos del orden.

DATO Y LOS PERIODISTAS

Madrid.—Tarde Por telégrafo
El nuevo gobernador de Zaragoza

Dato recibió a la hora acostumbrada a los periodistas en el despacho de la Presidencia.

Les manifestó que deseaba conferenciar con el conde de Bugallal con objeto de proceder a nombrar gobernador de Zaragoza.

Los restos de Guissasola

Le ha telegrafado manifestándole que le encomienda la representación del Gobierno en el traslado de los restos del Cardenal Guissasola, pues sus ocupaciones le impedirán seguramente acompañar el cadáver a Toledo y asistir a los funerales.

El comandante del «Alfonso XIII»

Estuvo a visitar al señor Dato el comandante del acorazado «Alfonso XIII» para darle cuenta de las noticias recibidas con motivo del viaje a América de dicho barco.

Este sigue siendo objeto de grandes agasajos en Nueva York.

Dijo que cuando termine la visita regresará a la Península.

El Ayuntamiento de El Ferrol

Manifestó el señor Dato que es incomprensible la actitud del Ayuntamiento de El Ferrol, dimitiendo como protesta contra la demora en construir el ferrocarril.

Añadió que el asunto está terminado, marchando los trámites al Consejo de ministros en donde quedarán resueltos en el que se celebrará el lunes próximo.

El movimiento es atribuido a elementos políticos, pero pudieran perjudicarse manteniendo la actitud de rebeldía en que se han colocado.

DE GUERRA

Madrid.—Noche Por telégrafo
Disposiciones

Completando el decreto de reformas del alto mando en Africa, en breve se publicará una disposición creando comandancias generales de Artillería e Ingenieros.

Estas estarán anexas a la alta Comisaría.

La Confederación del Trabajo

Madrid.—Noche. Por telégrafo
Pacto comentado

Ha sido muy comentado el pacto acordado por la Confederación general del Trabajo y La Unión general de Trabajadores.

Los socialistas publicaron una nota oficiosa.

Anuncian la publicación de un manifiesto.

El Noy del Suro ha hecho declaraciones acerca de lo que aunque

todavía no se han ultimado detalles, el acuerdo será definitivo.

Estima que la unión de los sindicalistas y socialistas la determinaron las clases patronales.

Afirmó que Marcelino Domingo y otros republicanos ingresarán en el partido.

La comisión ejecutiva de la Unión general de Trabajadores ha publicado un manifiesto excitando a celebrar un mitin el día 13.

Una entrevista con Romanones

Madrid.—Noche Por telégrafo
Declaraciones del conde

El «Heraldo de Madrid» de esta noche publica una entrevista celebrada con el conde de Romanones.

En cuanto a los problemas militares dice don Alvaro que mientras no aparezca en el «Diario Oficial» el reglamento de las Juntas de Defensa se abstendrá de dar su juicio.

Estima ineludible el mejoramiento de nuestro ejército aumentando el personal y el material.

Dentro de nuestra potencialidad debemos tener un ejército selecto.

Es partidario del servicio obligatorio total, suprimiéndose los soldados de cuota.

Se muestra conforme con reducir la permanencia en filas.

El ideal del Ejército debe ser la pacificación de marrocos.

Don Alvaro ensalza al Ejército francés encomiando grandemente el ejemplo de Francia en Polonia. Se muestra disconforme con el sistema de antigüedad.

Manifiesta que prepara la publicación de un libro de cuestiones militares.

Termina el conde diciendo que apoyará todo aquello que tienda a mejorar nuestro Ejército ya que esto constituye la salvación de España frente a la anarquía.

El cadaver de Guissasola

Madrid.—Noche Por telégrafo
Traslado del cadaver a Toledo

A las cinco de la tarde se efectuó el traslado a la Puerta de Atocha, del cadaver del cardenal Guissasola.

Formaron las tropas de la guarnición.

Asistió al funebre acto un público enorme.

El cuerpo del ilustre purpurado iba en un arnés de artillería que rodeaban los alabarderos.

Presidieron, el Gobierno en pleno, los Obispos de Sión, Almería y Arzobispo de Valencia.

El cortejo fúnebre era numerosísimo.

El féretro se colocó en un camión automóvil que lo condujo a Toledo.

LA BOLSA

Madrid.—Noche Por telégrafo
Cotización del día 3

Interior 4 por 100.	72'30
Fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	95'25
Id. 4 por 100.	88'00
Banco de España.	582'00
Tabacos.	000'00
Francos.	46'20
Libras.	23'80
Marcos.	13'40
Dollars.	6'67

Academia de Comercio

dirigida por DON FEDERICO DIEZ PUCHE Cálculo Mercantil. Teneduría de Libros por Partida Doble e Idioma francés.

JABONERIAS, 12.

Barcelona

El sindicalista José Soriano intentó agredir con un punzón a un obrero antiindustrialista.

Fué detenido.

—Llegó el crucero inglés «Ceres».

Se le tributaron las salvas de ordenanza.

—Han sido libertados los presos de la cárcel de Tarrasa, que plantearon la huelga del hambre.

Ferrol

Esta mañana se produjo un formidable incendio en los astilleros.

La alarma que despertó el siniestro fué grandísima.

El fuego comenzó en la grada donde se construye el trasatlántico «Cristóbal Colón».

La botadura de este barco quedará retrasada diez meses.

Las pérdidas se elevan a más de un millón de pesetas.

San Sebastian

Cambó y Ventosa que veranean aquí han negado que conferenciaran con Romanones.

Mañana sale Ventosa para Barcelona.

El domingo marchará Cambó con dirección a París.

—Lema ha manifestado a los periodistas que el «Alfonso XIII» llegó al puerto de Annapolis.

—La marquesa de Viena salió de Londres con dirección a España, con motivo del fallecimiento de su madre la marqués de Láguna.

—Ya anochecido llegaron en automóvil los reyes.

—Los toros de Tabernero cumplieron.

Pacorro quedó superiormente. Varelito sufrió una aparatosa cogida en la región posterior del muslo derecho de diez centímetros de profundidad.

Chiuelo quedó mal.

El novillero Pelucho mató el toro sobrero superiormente.

Zaragoza

El capitán general ha procesado al alcalde de Belchite por tener ideas sindicalistas.

—El pleito del Ayuntamiento sigue en el mismo estado.

El gobernador ha visitado la fábrica de electricidad.

Mérida

Los toros de Contreras resultaron malos.

Belmonte estuvo superiorísimo. Sanchez Mejías quedó bien.

Fué cogido sin consecuencias. Ernesto Pastor tuvo una mala tarde estando muy desgraciado con la mulata y el estoque.

Málaga

Continúa en grave estado el aviador Gennéiro, herido en el reciente accidente de aviación.

«CEREGULOSA» ORTIZ DE FAMA MUNDIAL

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas. Producto premiado en el Concurso de Barcelona.

REGISTRO NUM. 31.342

INSUSTITUIBLE COMO ALIMENTO PARA NIÑOS, ANCIANOS, ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

La «Ceregulososa» sustituye ventajosamente a la leche por su gran poder nutritivo. La «Ceregulososa» es de más alimento que la leche y la carne. De venta: Principales Farmacias y Droguerías

Los del ramo de construcción

Madrid.—Noche Por telégrafo
Una asamblea

Esta tarde se ha celebrado una asamblea convocada por el alcalde de Madrid para tratar del conflicto del ramo de construcción.

Asistieron representaciones de los elementos interesados tanto obreros como patronos.

Los obreros se muestran dispuestos a no hacer ninguna transacción, toda vez que la mayoría de los patronos aceptaron las bases que formularon y pueden sortear, sin gran esfuerzo, la huelga por una minoría muy reducida.

El alcalde se vió que tenía ciego interés en que se solucionara hoy mismo el conflicto, pero como decimos no ha podido ser así.

Londres

Madrid.—Noche Por telégrafo
Las fuerzas del general Ragel se apoderaron de Lember, cogiendo 3000 prisioneros.

LOS PANADEROS

SE AGRAVA EL CONFLICTO

Anache a las doce se reunieron en sesión los concejales de nuestro Ayuntamiento, presididos por el señor Hilla, en el despacho de la Alcaldía.

A la reunión asistieron el representante del panadero no asociado don Miguel Martínez y el patrono asociado don Gerónimo Bautista.

El primero manifestó que si el Municipio le facilitaba harinas se comprometía a elaborar 31 sacas diarias con brigadas de obreros de la Casa del Pueblo Radical, concediéndoles el aumento que piden.

Boletín Religioso

Septiembre 1920

SABADO IV

Nuestra Señora de la Consolación y Correa y Santas Cándida, Rosa y Rosalía.

VELA Y ALUMBRADO

Día 4.—En Verónicas. Las Misas y Estación por doña Teresa Gimenez Vila y don Evaristo Llanos.

PARA LA CIRCULACIÓN DE HARINAS

Por la Comisaría general de Subsistencias se ha dictado la siguiente disposición circular, dirigida a los delegados regios de transportes por ferrocarril, gobernadores civiles e interventores de las fábricas de harinas.

Dice así: «Dispuesto por el apartado 3.º de la circular de esta Comisaría,

echa 30 de Junio, inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 31, que «los sacos en que circule la harina de producción nacional deberán ser de 100 kilogramos, ir provistos cada uno, como requisito indispensable para su circulación, de una precinta per valor de diez céntimos, que deberá ser suministrada por los interventores de este departamento; que a cada saco se aplicará la indicada precinta y que quedan prohibidos el envase y circulación de dicha substancia en sacos de capacidad inferior a 100 kilogramos».

Determinado por el 4.º de la circular también de esta Comisaría, de fecha 21 del corriente, inserta en la «Gaceta de Madrid» del día 22, que «en las precintas para la circulación de harinas deberán los fabricantes, bien a mano o bien con su sello hecho al efecto, anotar, so pena de nulidad, el número de la expedición (a partir de la primera circulada con precinto), la fecha de salida de la fábrica, el destino y el medio de transporte (ferrocarril, carros o mixto); que estas precintas se pegarán en la boca de cada saco y que se irán utilizando por riguroso orden de numeración, de menor a mayor»; y

Establecida, por último, el servicio de intervención de fábricas, que interin se estuvo organizando determinado, el aplazamiento del comienzo de este régimen.

Esta Comisaría se ha servido disponer:

1.º Que la vigencia del régimen de referencia de comienzo el día 1.º del mes de Septiembre próximo, por lo que afecta a las fábricas intervenidas

2.º Que en su virtud, por esa Delegación regia se de traslado de la presente a las cuatro Divisiones de ferrocarriles, para que a su vez lo hagan a todas las Empresas por ellas inspeccionadas y directamente por ese Centro también a las Compañías del Norte, M. Z. A. Andaluces y Sur de España, M. C. P. M. Z. O. V., Medina del Campo a Salamanca y Salamanca a la frontera de Portugal, para que, con conocimiento de este acuerdo y con las instrucciones complementarias que estime usa del caso dictar se asegure el cumplimiento de estas prevenciones, a partir de la fecha indicada.

3.º Que el servicio de facturaciones de harinas deberá en todas las estaciones de la red ferroviaria ajustarse a los preceptos determinados en las dos reglas transcritas, debiendo los jefes de aquéllas negarse en absoluto a la facturación de toda expedición que no vaya provista de las precintas correspondientes, ó que, aun llevándolas, carezcan del requisito de su inutilización por el fabricante

con los datos determinados en la 4.º Que por el servicio de Intervención del Estado afecto a las Divisiones de ferrocarriles se dé cuenta a esa Delegación regia de toda infracción que pudiera cometerse ó de cuantas incidencias ocurrieren en la práctica de este servicio, para que por ella se tenga al corriente de todo a esta Comisaría, la cual encarece la mayor rigidez en la observancia de estos preceptos, y espera del celo de los encargados de velar por ella la total eficacia del régimen de que se trata.

Informaciones del momento

HAMBRE!

Cuando un penado, antes quería manifestar su orgullo, el despectivo tono con que trataba a sus guardianes, la fiera con que miraba a sus jueces, y, si el último extremo llegaba, sublime gesto de orgullo y desde que servía para dar su cabeza al verdugo le acreditaba de valeroso defensor de su causa que los había llevado hasta la reclusión de la muerte.

Hoy, al compás de los tiempos ultra-veloces y las ideas ultra-belchibiquistas, las cosas han cambiado, y los que sufren sed de justicia tras los barrotes que defienden los calabozos de la cárcel, se sienten renovadores en el sentido redentor de los sistemas de oposición al que aplica la ley, equivocadamente ó no.

Ya durante la guerra, héroes aun desconocidos, de sus patrias cautivos del extranjero que invadiera ansioso de conquistar territorios fuertes de la Europa asolados conciente a su paso, desaherados ante el infortunio que la inactividad les imponía cuando ne tronantes de indignación ante el mandato de servir a sus mismos enemigos, prefirieron hallar en la muerte por inanición el consuelo que puede dejar la Fria a los que inuieren en los campos de batalla defendiendo el simbolo coloreado de su nación.

Mas quienes ahora a contornos ponen a sus jueces en el conflicto de no poder dar satisfacción al articulado rigido de las leyes penales, con un grupo de encarcelados políticos que hacen arma ofensiva de su hambre que sirve de estímulo que aviva la llama fulgurante de una idea de libertad, galvaniza los impulsos de un desarrollo fiero, arrollador.

Hasta que la figura patriarcal de el presidente de una municipalidad no ha apelado preso, al mismo procedimiento, no ha tenido locución sin embargo del mundo de lo que significa semejante protesta utilizada ya como reglas de ca-

cter general por todo el pueblo, a la que en modo alguno la ha querido sustraer un alcalde.

Pendientes de ese hombre singular, del alcalde de York, enfin, tiene sus destinos un número considerable de hombres que ni siquiera sospecharan sobrevenir un desenlace, que la naturaleza agotadisima ante debilidad tan prolongada no hara ya esperar demasiado, la terquedad de un patriota que puede esta equivocadepero fiel a su ideal por el se deja morir ya concitar nuevos odios, más guerra, sangre roja de encañados odios, que seguirá fluyendo como torrente imposible de detener.

¡Hambre! Ya no es bastante que los pueblos que comienzan a desesperarse, aturridos todavía del fulgor de la lucha no concluida, se sorprenda ante la desolación de los graneros vacíos, sino que de inanición van a hacer también armas de combate, los mismos que antes para la lucha los forjaban de acero.

Alberto Martín Fernández

Cuestiones sociales

Una lección a los socialistas españoles

La Confederación General del Trabajo, de Francia, acaba de pronunciarse contra la Tercera Internacional, de Moscú, y ha votado su adhesión en la segunda Internacional, cuyas oficinas radican, como es sabido, en Amsterdam.

Antes de la guerra existía en Francia, en disputas y en conflicto perpetuo, las siguientes facciones: «El partido obrero francés» que profesaba la doctrina colectivista y que dirigía Jules Guesde; el «Partido socialista revolucionario», inspirado en el socialismo francés de Blanqui presidido por Vaillant y Gruseier; el «Partido revolucionario», que preconizaba la huelga general y seguía las inspiraciones de Alemania; los «Posibilistas», guiados por Paul Brousse, y, por último, el «Partido socialista independiente», de espíritu reformista, cuyos jefes se llamaban Jaures, Fournier y Millerand.

Todas estas agrupaciones socialistas poseían como rasgos comunes la aceptación de la defensa de la Patria, como un deber primordial; su adhesión a la forma republicana y a la democracia y su grande conquista del sufragio universal.

La guerra y la situación por que atravesaba el país han hecho que los socialistas franceses, inspirándose en la realidad, reafirmen su credo político y rechacen la doctrina de la Tercera Internacional, que consiste en instalar

por la violencia la dictadura del proletario.

Según esta doctrina, el proletario absorbe en sí todos los poderes, y como no puede ejercitarlos directamente, «los lega» en un grupo de comisarios del pueblo, que se han nombrado así mismos y no permiten el más leve «control» sobre el ejercicio de su omnimoda autoridad. La Conferencia general del Trabajo de Francia rechaza vigorosamente el yugo de Moscú; es decir, que no se adhiere a la Tercera Internacional porque esplica su presidente, M. Jouhux la «Tercera Internacional es un grupo político que anhela reunir los elementos económicos para dominarles y porque creemos que el credo que quiere imponérsenos no corresponde a la situación que nosotros ocupamos». La C. C. T. sigue fiel a sus estatutos, prosiguiendo el poder económico según la forma sindical, y niega su concurso en toda revolución comunista.

Es una actitud digna é independiente, pues fué adoptada después de haber pronunciado el delegado obrero de Guingan las siguientes palabras, que fueron aprobadas por el aplauso unánime de la Asamblea: «La dictadura roja del proletario, la dictadura blanca de la burguesía.»

¿Qué dicen a esto los socialistas españoles? Ellos que, sin verdadero conocimiento de causa y apenas sin saber lo que discutan, se apresuraron a adherirse hace dos meses a la tercera Internacional como esplicarán su actitud contra la lección de prudencia que les han dado los socialistas franceses? Si la situación de Francia no permite sumarse a la proletariada a la Tercera Internacional, ó sea, a la dictadura roja, ¿estará España en condiciones de que se le imponga ese absolutismo, siendo nuestra actitud evidentemente mejor que la de la república vecina.

Es lo de siempre; nuestros socialistas, con tal de dar la nota estridente se arriesgan a todo, incluso a la imprudencia y al ridículo.

V. de Burgos

PRECIOS DEL MERCADO

- Precios del día 3. LONJA Tomates, de 6 a 8 pesetas Patatas, 9 a 11 idem. Melones, de 9 a 21 id. Sandías, de 5 a 6 id. Pimientos, 15, a 00 idem. Pimientos colorados, a 00 id. Melocotones, a 16 id. Uva, 18 a 20 Cebolla, a 5'50. Bajocas judías, 50 id. Limones, a 0 y 0'00 idem. Berengenas (docena) 0'50.

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA Enfermos ¡OJOS! de los ojos PRODIGALUZ GALUZ PARPADOS MARCA REGISTRADA SEGÚN LAS LEYES ESPAÑOLAS Preparado por el doctor J. Martínez Menéndez Condecorado con la cruz del Mérito Militar por méritos profesionales Especifico, único en todo el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tan temibles usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curáanse antes de concluir el primer frasco del específico Prodigaluz. PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, causa de verdadero terror de los enfermos y de muchos cegueros, lo hace desaparecer PRODIGALUZ PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopia progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico PRODIGALUZ. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubiorta).—Precio del frasco: en Madrid 18 pesetas; provincias, 18'80; extranjero, 25 pesetas. Dirección general: E. GUADRADO L. T. Mesonero Romanos, 4, 1.º, MADRID Envios a todas partes—Correspondencia Por Postal—Pagos por Giro Postal Testimonios de jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros industriales, obreros, etc. ¡Éxito infalible! Sin cretina, a ropia ni ningunas otras substancias peligrosas, como se puede comprobar someténdolo a un minucioso análisis cualitativo. ¡¡¡UNICO EN EL ORBE!!!

Plaza de Toros de Murcia CORRIDAS DE FERIA A BENEFICIO DE LA MISERICORDIA DIA 7 DE SEPTIEMBRE DE 1920 Seis toros de D.ª Carmen de Federico, antes MURUBE para PELMONTE, FORTUNA Y SANCHEZ MEGÍAS CON SUS CUADRILLAS DIA 8 DE SEPTIEMBRE DE 1920 Seis toros de Gamera Cívico, antes PARLADE para los diestros Gallo, Belmonte y Sánchez Megías CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS PRECIOS PARA CADA CORRIDA Tendidos de sombra, números 1, 2, 3, 4 y 5 con entrada.—Fila 1.ª, 10 pesetas; 2.ª, 9'50 id.; 3.ª, 9 id.; 4.ª, 8'50 id.; 5.ª, 8 id.; 6.ª, 7'50 id.; 7.ª, 7 id.; 8.ª a la 20, 6'50 id.—Sillones de vellano con entrada, 15 pesetas; barreras 1.ª fila con id., 20 id.; barreras 2.ª fila con id., 15 id.; gradas cubiertas con id., 8 id.; palcos sin entrada ENTRADA 5 pesetas das, 100 id., entrada a palco, 6'50 idem. DE SOL LOS IMPUESTOS A CARGO DE LA EMPRESA Las corridas empezarán a las cuatro en punto DIAVOS DE GOMA Tennis RAQUETAS. Bazar Bazar Murciano Murciano.

Folleto de EL TIEMPO 142 —Ya ve el señor juez que no miente. Mientras estos señores galopaban tras de mí, yo estaba muy tranquilo en una de las buhardillas del «Carnero Rojo»... —Sí, mas para hospedaros os hacía falta dinero, y no lo teniais... —Cheminot sacó con calma de su bolsillo un puñada de monedas de oro y billetes de cien francos. —Ya veis, señores, que tenía para pagar... —dijo.—Si me he entregado es porque, a pesar de todo, soy honrado; quiero mejor sufrir un poco, que ver condenado a un inocente... —¡El señor Boiscoran...? —Sí... es inocente... Yo lo sé, estoy seguro, tengo pruebas de ello... ¡Y si él se ha negado a hablar yo lo diré todo! Los dos magistrados estaban aturridos.

—Explicaos—dijeron al mismo tiempo. Pero el horgazán meneaba la cabeza y designaba a los gendarmes, y como hombre muy al corriente en cosas de la justicia añadió: —Es que es un gran secreto, y cuando uno se confiesa no gusta que lo oiga más que el cura... A una señal del juez se retiraron los gendarmes. —Ahora que puede uno hablar—prosiguió Cheminot,—he aquí lo sucedido. No fué a mí a quien se le ocurrió la idea de evadirme. Yo me encontraba bien en la cárcel; el invierno se acerca; yo no tenía dinero y sabía que si me volvían a capturar, lo pasaría muy mal. Pero el señor Santiago Boiscoran tenía ganas de pasar una velada fuera... Tened cuidado con lo que vais a decir—interrumpió con severidad el juez;—no se juegan impunemente con la Justicia. —¡Que me ahorquen si no digo la verdad! —exclamó el vagabundo.—El señor Santiago de Boiscoran ha pasado toda una velada fuera. El juez de instrucción saltó de su silla. —¡Qué cuento estáis inventando!—dijo, —Tengo pruebas—contestó friamente Cheminot—y las daré... Prosigo. Deseando salir el señor Santiago, se dirigió a mí y quedó

acordado que, mediante cierta cantidad que me dió y que en parte acabo de enseñaros, yo abriría un agujero en el muro y me evadiría, mientras él, después de terminados unos asuntos, volvería a entrar por él. —¿Y el alcalde?—preguntó el señor Daubigeon. Verdadero campesino de Saintonge, Cheminot era demasiado diplomático para comprometer a Blangin. Asumiendo, pues, toda la responsabilidad de la evasión: —El alcalde—declaró—nada ha visto ni oído. No le necesitábamos. ¿No era yo casi alcalde? ¿No había sido encargado yo por el mismo juez de la vigilancia particular del señor Santiago? ¿No era yo quien cerraba la puerta y abría...? Esto era, seguramente, exacto. —¡Continuad!—dijo el señor Daveline con tono duro. —Pues bien: como se dijo se hizo... Una noche, a eso de las nueve, agujeré el muro, y al poco rato después nos encontrábamos los dos en los antiguos terraplenes. Allí él me pone en la mano un paquete de billetes y me dice que me marche, mientras que él se dirige a sus asuntos... Yo, en aquel momento, le tenía por inocente; pero ¡pardiez! ya comprenderéis que no hubiera puesto las manos

en el fuego. Por esto, pues, viéndole alejarse, se apoderó de mí la curiosidad y me puse a seguirle. Los dos magistrados estaban confundidos. —Temiendo ser reconocido, el señor Santiago iba a un pase de todos los demonios, pegado a las tapias y nada mas que por callejuelas... Atravesó el pueblo de una carrera y llegado a la calle de Mantrec, junto a una tapia muy larga, se puso a llamar a una puerta... —En casa del señor Claudiuso... —Lo sé ahora, pero antes no... Llamó, pues. Una criada le abrió. El la habló y ella le hizo pasar en seguida, pero con tanta prisa que se olvidó cerrar la puerta... El señor Daubigeon le detuvo con un ademán. —¡Aguardad!—dijo. Y cogiendo un impreso llenó los huecos y llamando a un ujier: —Que lleven esto ahora mismo—dijo entregándole el impreso.—Daos prisa y ni una palabra... —Ahora podéis continuar—dijo a Cheminot. —Quedéme confuso en la calle de Mantrec. No tenía nada mejor que hacer que irme y cuanto más ligero mejor. Pero aquella endemoniada puerta me atraía. Yo me decía: a

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villaleal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Platería, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones. Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones

AUTOMOVILES DODGE, OVERLAND Y HUDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS INDIAN
MOTORES CROSSLEY.—MATERIAL ELECTRICO
ENTREGA INMEDIATA: Representantes Exclusivos.

DIRECTOR GENERAL: DON RICARDO SERVET SPOTTORNO

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

Nuevo Taller de construcciones y reparaciones eléctricas.—Toda clase de instalaciones eléctricas con material de la SOCIEDAD ESPAÑOLA DE ELECTRICIDAD ASEA.—Depósito de motores eléctricos de 1 a 150 caballos.—Grandes talleres de fundición.—Calderos y Maquinaria para toda clase de trabajos.—Especialidad en maquinaria para explotaciones mineras.

LA UNIÓN...Cartagena

CONTRA LOS INSECTOS
 Por fin ha llegado una importante partida procedente de la fábrica de Berlín, de los renombrados **POLVOS PEREAT** contra las moscas, mosquitos, pulgas, chinches, polillas, hormigas, escarabajos y toda clase de insectos.
 Precio del bote, 1'25 ptas.—Bazar Murciano.

PELUQUEROS: Si quieren tener las navajas de afeitar con buen filo y corte rápido y evitar el óxido, adquieran la PASTA HORIUOLA.—Venta: Bazar Murciano, 1'50 ptas. barra.

ATLAS última novedad. Los más prácticos y elegantes navizadores para las hojas de la máquina de afeitar Guillotte. Bazar Murciano

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STORALLEN)

ESTOMAGO E INTESTINOS

El doctor de su tiempo, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ólcera del estómago, etc. Es antídoto.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remitan folletos a quien los pida.

BAZAR MURCIANO

En la Platería, 66 y 68

En Cartagena: Mayor, 33

FABRICA DE ANISADOS, LICORES Y JARABES

B. Bernal Gallego (Palmar) Sucesor de Juan Bernal e Hijo

Especialidad en Jarabes y Anisados finos y corrientes

Pidense catálogo. Primeros premios en Exposiciones nacionales y extranjeras.

Interesa a todos

J. CAMPOS, Médico Otorrinolaringólogo

Montera, 38, principales.—Madrid

Clínica de Otorrinolaringología (Instituto Otorrinolaringológico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Derivaciones de la Uretra, Sordos, Ciegos, Deformidades Nasales, Oídos, Tratamientos de las Otitis. Aplicación de gases y baños sulfúricos.

Clínica de Otorrinolaringología (CLÍNICA) en la calle de BELLEZA

Extracción de cerumen, vello, manchas y cicatrices de la cara. Limpieza y corrección del busto. Destrucción de las verrugas y verrucos en el cuero del cabello. Eburnación, blanqueamiento del cutis. Extracción de callos de los pies y uñas. Tratamiento de las verrugas, manchas, erupciones, etc. Tratamiento de la obesidad de simple gordura. Limpieza del oído (con o sin anestesia).

Como Propaganda Notable Braguero Española 30 ptas. Excelente Faja España 30 ptas. En Murcia, Farmacia viuda de Ruiz Selquer, San Bartolomé, 10.

Sociedad General de Industria y Comercio

Compañía anónima domiciliada en Bilbao

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en VIZOAYA (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), OVIEDO (La Manzana), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badelona), MÁLAGA, CÁDIZ (Aldea Morra) y LISBOA (Tráfaga).

Ácidos y productos químicos

Superfosfatos de huesos.—Superfosfatos de cal.—Acido sulfúrico anhidrico.—Acido sulfúrico corriente.—Sulfato de amoníaco.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—Glicerina.—Sulfato de sosa.—Nitrato de sosa. **ABONOS COMPUESTOS** y primeras materias para toda clase de cultivos adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

(MADRID—VILLANUEVA, 11)

Servicio agronómico importantísimo para el empleo racional de los abonos. **AVISO IMPORTANTE.**—Pídanse a la Sociedad la «Guía práctica» para sacar las muestras de la tierra, a fin de que se pueda determinar cual es el abono conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse a Madrid.—Villanueva n.º 11 o al domicilio social.

Dirección telegráfica: GBINCO.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases.

Contra la pérdida de alquileres.

Riesgos locativos, de recursos y de paralización del trabajo a causa de incendio.

Fundada en 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona.—Rambla de Cataluña, 15 y Cortés 634

Autorizado por la inspección de Seguros en 2 de Julio de 1917

Delegado en Murcia

DON AGUSTIN MONTEVERDE; SANTA TERESA, 7.

Balances comparados	
AÑO 1916	Plas. Ots.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica	2.750.250'78
Id. de provisión y gta.	1.120.205'91
Primas netas	6.504.651'44
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	24.056.208'28
AÑO 1917	Plas. Ots.
Capital suscrito	5.000.000
Id. desembolsado	1.500.000
Reserva estatutaria	1.000.000
Reserva técnica	2.926.275'40
Id. de provisión y gta.	1.401.587'96
Primas netas	7.805.639'76
Siniestros indemnizados hasta el día 31 de Diciembre	27.222.468'28

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, y Costa Rica

El vapor

Buenos Aires

saldrá el 27 de Junio de Barcelona, el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 1 de Cadix para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor

Alonso XIII

saldrá el 18 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Además carga y pasaje para Occidente y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor

Antonio López

saldrá el 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga, y el 15 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabele y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadix para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas de Ferrocarril

El vapor

C. de Cádiz

saldrá el 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Almería y el 7 de Cadix para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pon.

A demás de los indicados servicios la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York y puertos Canadienses a New-York, cuyas salidas, no son fijas y se anuncian oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y se les presta a quienes la Compañía de estacionamiento y trasbordo, antes de ser admitidos en su destino. Todos los vapores tienen Telégrafo Marítimo.

Líneas de Filipinas

El vapor

Antonio López

saldrá de Barcelona para Manila e primeros del próximo mes de Agosto. Agente en Murcia

El vapor

Special Hulls, Sails.—Calders de la Barca.

SANATORIOS QUIRÚRGICOS DEL

Doctor SLOCKER Madrid

Jefe Sección de Cirugía General del Instituto Rubio.

SANATORIO N.º 1 Cirugía General.—Ginecología.—Estancias de lujo y económicas.

Ferraz n.º 10

SANATORIO N.º 2 Especial para enfermos de hernia.—Operación y estancia 250 pesetas.

Quzmán el Bueno n.º 50 MADRID

FUMADORES

HUROLI

El HUROLI fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fumaron a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, una pta. Depositario en Murcia: D. Antonio Ruiz Selquer

Anemia

La anemia, debilidad general, vómitos, prostración, sequedad y neurastenia se curan rápidamente con VINO FORTIFICADO VICTORIA.

Botella de 750 gramos, 1 peseta.

Farmacia de Ruiz Selquer.—Murcia